

La inmigración que surgió del frío. **Población de origen inmigrante y nuevos retos de las políticas de integración tras la crisis**

Resumen:

El artículo se centra en el análisis de las consecuencias que el periodo de crisis económica (2009-2014) ha tenido para la población de origen inmigrante y su proceso de integración social en la sociedad española. Para ello, tras realizar un breve recorrido por la situación de la inmigración durante el periodo de expansión (1996-2008), el artículo se centra en desglosar los principales efectos de la recesión en términos de permanencia y retorno, y en términos de condiciones sociales y laborales. A continuación se apuntan algunos de los rasgos principales que han tenido las políticas de integración social en España durante la crisis. Para, finalmente, abordar los retos y desafíos que la actual situación encierra para el nuevo ciclo de inmigración y de políticas de integración.

Palabras claves:

Inmigración. Crisis. Permanencia. Retorno. Integración social. Políticas. Etno-estratificación.

Summary:

XXXXXX

Key words:

XXXXXX

Recibido: xxxxxxx - Aceptado: xxxxxx



Juan Iglesias Martínez
Dr. Sociología.
Instituto Universitario de Estudios
sobre Migraciones.
Universidad P. Comillas (Madrid).

1. Introducción

La recesión que comenzó en España en el tercer trimestre del año 2008 no solo fue un periodo de crisis financiera y productiva sino que, sobre todo, significó la crisis de un modelo de desarrollo económico que se venía impulsando en el país desde al menos la década de los años noventa. La crisis, pues, fue principalmente la crisis de un patrón de crecimiento de baja productividad basado en sectores intensivos en trabajo asalariado, y dónde la inmigración había jugado hasta el momento un papel central. Una fractura que tuvo como consecuencia un incremento severo del desempleo y la precariedad en el conjunto de la población, que afectó especialmente a aquellos grupos sociales que más ligados estaban en términos laborales y económicos a dicho patrón de crecimiento: jóvenes, mujeres y población inmigrante.

En este contexto de crisis, desempleo y ajuste social emergieron una serie de interrogantes acerca de la inmigración en España. ¿Qué efectos tendría la

recesión y el desempleo sobre los inmigrantes y sus procesos de integración social? ¿Cómo se verían afectados los flujos de entrada por la implosión del modelo de desarrollo que había generado su formidable crecimiento? ¿Ante el nuevo contexto de precariedad, apostarían los inmigrantes por permanecer llevando adelante los proyectos de arraigo iniciados en el periodo de expansión o, por el contrario, la pérdida del empleo y la desestabilización socio-económica les llevaría a retornar de forma creciente a sus países de origen? ¿Qué sucedería con el racismo y la xenofobia en el nuevo contexto de escasez de recursos laborales y sociales? ¿Se incrementarían, convirtiendo la inmigración en parte de la explicación del problema del desempleo y los ajustes, e impulsando la formación de partidos y movimientos sociales anti-inmigrantes? ¿Y qué sucedería con las políticas de integración social? ¿Seguirían su curso como un eje político fundamental para la construcción de la futura sociedad, o desaparecerían de la arena pública y presupuestaria debido al contexto de ajuste? (Pajares, 2010; Aja, Arango et al., 2011; Colectivo IOE, 2012).

Preguntas que, en ocasiones, se contestaron con una cierta premura desde diversos frentes políticos y académicos. Así por ejemplo, casi de forma inmediata se apuntó con vehemencia que al igual que ocurriera en los años setenta, la crisis generaría una significativa corriente de retorno de los trabajadores inmigrantes hacia sus países de origen, dado que el creciente desempleo dejaría sin contenido y justificación el nudo central de sus proyectos migratorios, el trabajo. Un retorno casi alentado, que ocupó cada vez más espacio en el debate público, al tiempo que la cuestión de la integración social desaparecía paulatinamente de la discusión.

El presente artículo pretende contestar a algunos de estos interrogantes presentando, a partir de la literatura existente y del estudio de las principales fuentes estadísticas, algunos de los rasgos centrales que tiene la inmigración actualmente en España. Una tarea que permitirá no solo contestar algunas de las preguntas iniciales, sino, sobre todo, averiguar cuáles son los retos y desafíos claves que la agenda política de la integración social debería afrontar en los próximos años.

2. Antes de la Recesión. El modelo de crecimiento económico con inmigración

Para entender en profundidad los cambios y discontinuidades que se han producido en la población inmigrante durante la crisis, es necesario apuntar cuál era su situación antes de la recesión, subrayando los factores que explicaron su extraordinario crecimiento en la época de bonanza, y su específica incorporación a la estructura social española.

España se convirtió en un país receptor de flujos migratorios internacionales de forma inesperada desde mediados de los años noventa. La población inmigrante pasó de 300.000 personas en el año 1996, a 923.879 en enero del año 2000, y a 6,5 millones de personas, el 14% del total de la población, en enero del año 2009 (INE, 1999-2009). De esta forma, la inmigración que representaban una fracción casi residual en el conjunto de la población española, pasó a convertirse en uno de sus segmentos centrales, que además daba cuenta de alrededor del 80% de su crecimiento en ese periodo (Reher et al., 2011).

Son muchos los factores que convergieron a la hora de explicar este extraordinario proceso de crecimiento: factores estructurales de origen, factores institucionales y políticos, las propias estrategias personales y familiares de los migrantes, los procesos de causación acumulativa ligados a las redes sociales, etc. (Massey et al, 1987). Pero, sin duda, en el caso español hay un factor central que influyó decisivamente en la génesis y conformación de la España inmigrante desde mediados de los años noventa. Se trata de la extraordinaria demanda de trabajo barato y flexible que se generó desde una economía española en pleno proceso de expansión. Un factor que apunta directamente a las propias dinámicas estructurales generadas por las sociedades receptoras. (Sassen, 1988; Pedreño y García Borrego, 2005; Iglesias, 2012).

Así, desde mediados de los años noventa la economía española se convierte en un poderoso polo de atracción de población inmigrante a partir del

impulso de una formidable demanda de trabajo barato y flexible. Una demanda ligada a tres factores interrelacionados entre sí:

Primero, un modelo de crecimiento económico de baja productividad basado en la expansión de sectores intensivos en trabajo asalariado. La economía española vive desde mediados de los años noventa un ciclo expansivo sostenido que se prolonga hasta bien entrado la década del 2000. Así entre 1996 y 2008 la economía española crece a un ritmo promedio del tres por ciento anual (Pajares 2010). Un ciclo de crecimiento que se basó fundamentalmente en el dinamismo de sectores productivos intensivos en trabajo asalariado como la construcción y su industria auxiliar, el sector agroexportador de frutas y hortalizas, el sector turístico y hostelero, etc. Un modelo de desarrollo que basó su competitividad y rentabilidad nacional e internacional en la incorporación de trabajo asalariado barato y flexible. (Pedreño y García Borrego, 2005; Cachón, 2009; Pajares, 2010; Torres, 2011; Iglesias, 2012).

Segundo, el proceso de reestructuración productiva de la base económica del país, como parte de un proceso de ajuste a las nuevas condiciones de competitividad y rentabilidad global (Sassen, 1988; Pedreño y García Borrego, 2005; Iglesias, 2012). Un ajuste que pasó por una intensa dinámica de *vaciado* o externalización productiva de las grandes empresas comerciales, especialmente las de carácter transnacional, cuyo resultado ha sido un creciente proceso de subcontratación y deslocalización de aquellas fases y tareas productivas que tienen que ver con la elaboración directa de bienes y servicios. Segmentos externalizados que hoy constituyen el *enjambre* de pequeñas y medianas empresas que conforman el tejido productivo nacional. Un proceso de descentralización de la manufactura que ha creado nuevas asimetrías entre el capital comercial y el productivo y, finalmente, un intenso proceso de fragmentación y precarización del trabajo manual asalariado. Proceso que se ha convertido en uno de los pilares centrales de las estrategias de competitividad y rentabilidad económica del modelo de crecimiento español. (Sassen, 1988; Iglesias, 2012).

Y tercero, e íntimamente conectado con los procesos de transformación socioeconómicos anteriores,

el ascenso y consolidación de unas nuevas clases medias profesionales urbanas unidas a ocupaciones de servicios avanzados, y la incorporación creciente de la mujer al mercado de trabajo. Procesos sociales que generaron la creciente difusión de nuevos estilos de vida, trabajo y ocio urbanos ligados a los emergentes hogares de renta media y alta, donde los dos miembros trabajan de forma intensa, y dónde se produce una profunda reorganización de las pautas de cuidado y de ocio. Hogares y estilos de vida que han terminado generando una creciente y sostenida demanda de trabajo barato y flexible relacionado con las nuevas necesidades domésticas, profesionales y de ocio –servicio doméstico, industria del ocio, hostelería, servicios comunitarios, seguridad, etc.– (Sassen, 1988; Iglesias, 2012).

Un nuevo patrón de crecimiento, en definitiva, caracterizado por la confluencia de estos tres factores estructurales, que gobernó el periodo de expansión económica que vivió España entre los años 1996 a 2008. Un modelo que generó una formidable demanda de trabajo barato y flexible que, en un primer momento, se nutrió de grupos tradicionalmente vulnerables del mercado de trabajo español, como mujeres y jóvenes procedentes, sobre todo, de los sectores populares. Pero que finalmente, y conforme los procesos económicos en curso se intensificaron, fue progresivamente entrando en contacto con flujos y redes migratorias internacionales preexistentes. Y en ese movimiento, convocando, movilizándolo y reclutando mano de obra inmigrante para aquellos sectores y ocupaciones manuales, descentralizadas y degradadas, que formaban el núcleo del crecimiento español. Demanda de trabajo, pues, que terminó provocando un extraordinario proceso de incorporación de trabajadores inmigrantes a la sociedad española. (Pedreño y García Borrego, 2005; Pajares, 2010; Cachón, 2011; Torres, 2011; Iglesias, 2012).

De esta forma, la economía española generó alrededor de 8 millones de puestos de trabajo entre los años 1996 a 2008. Ocupaciones concentradas principalmente en los sectores intensivos citados anteriormente, que situaron la tasa de desempleo en un histórico 7,8% en el año 2007. (Pajares 2010). Así, por ejemplo, la construcción pasó de

los 1,5 millones de ocupados en el año 1999, a los 2,7 millones en el año 2007. (EPA, 1999 y 2007). Trabajos, en gran medida, baratos y temporales que fueron destinados a tres categorías sociales vulnerables: mujeres nativas, jóvenes nativos y población inmigrante. De esta forma, entre los años 1994 y 2001 la ocupación creció en 3,7 millones de personas, concentrándose especialmente en la población de nacionalidad española (3,2 millones), y principalmente en mujeres y jóvenes. Un crecimiento de la ocupación que continuó entre los años 2001 y 2008, 4,5 millones de nuevos ocupados, aunque en esta ocasión fueron sobre todo destinados a trabajadores extranjeros, 2,3 millones de los nuevos empleos de este periodo, un 52,1% del total. (EPA, 1994-2008; Pajares, 2010).

Una población inmigrante que fue esencial a la hora de permitir la continuidad de la expansión y la reproducción del patrón de crecimiento debido, precisamente, a su vulnerabilidad laboral –bajos salarios, temporalidad, informalidad, etc.–. Inmigración, además, que se incorporó, en los estratos más bajos de la estructura ocupacional y social española, creando una precariedad por debajo de la precariedad socio-económica que ya existía en España en esos momentos. (Pajares, 2010; Torres, 2011; Iglesias, 2012).

(II)

Una población inmigrantes que tras unos años iniciales marcados por la inestabilidad jurídica, laboral y social (Torres, 2011); inicia un acelerado proceso de mejora de sus condiciones sociales y, finalmente, de sus procesos de arraigo e integración en la sociedad española: acceso a permisos de residencia y trabajo, procesos de reagrupación familiar que crecieron desde las 7.197 en el año 2000, a las 144.584 en el año 2007, formación de nuevos hogares en España, mejora relativas en el mercado de trabajo y en la situación residencial, creciente proceso de adaptación socio-cultural a la realidad española, mayor arraigo en los barrios y acceso progresivo a las instituciones y servicios de bienestar sociales, inserción escolar, participación en actividades deportivas, etc. (Cachón, 2009; Pajares, 2010; Reher et al., 2011; Torres, 2011).

Un paulatino proceso de integración social que ocurrió, eso sí, dentro de unos límites de precariedad y vulnerabilidad socio-económica generalizados, marcados por la incorporación en la parte más baja de la estructura ocupacional y social española. Incorporación que se escenifica en el arraigo en los barrios populares y centrales de las grandes ciudades, y en los cinturones suburbanos de extracción obrera que rodean a dichas ciudades. Un proceso de concentración territorial en dichos espacios que, sin embargo, no ha conllevado por regla general la formación de *ghetos* diferenciados y segregados del resto de la población, dado que apenas un 20% de los inmigrantes vivían en comunidades en las que más de la mitad de los vecinos también lo eran (Cebolla y González, 2013). Barrios además donde en líneas generales se ha logrado una cierta coexistencia pacífica entre la población nativa y la población inmigrante. (Cachón, 2009; Torres, 2011).

Justo antes de la crisis, por tanto, se había conseguido un grado de integración social significativo a pesar de las condiciones de precariedad y vulnerabilidad en las que vivía la población inmigrante, y a pesar de las carencias de orientación y coordinación de las políticas públicas de integración social realizadas hasta el momento. (Cebolla y González, 2013). Una situación que conllevó que un segmento creciente de la población inmigrante dejara de ser una población flotante de paso para convertirse en una población inmigrante con una clara vocación de arraigo en la sociedad española. Una transformación que implicó la transición desde los proyectos migratorios iniciales de retorno, hacia otros orientados a la permanencia y la integración en la sociedad española. (Reher et al, 2011). De esta forma, en el año 2007, el 80,6% de los inmigrantes expresaban el deseo de permanecer en España, frente a un 6,7% que pensaba en retornar. (INE, 2009).

3. Después de la crisis. Paisaje después de la desolación

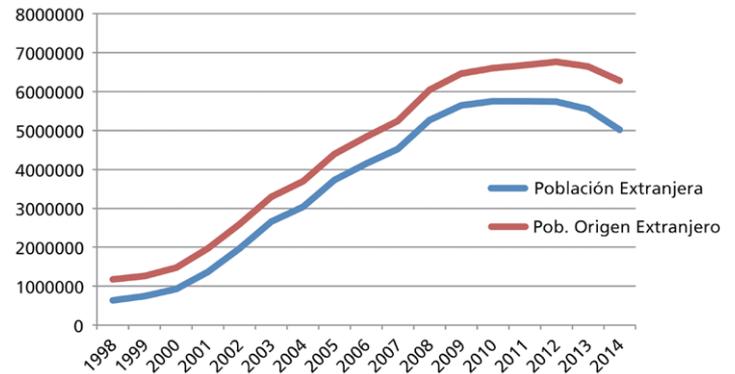
El ciclo expansivo de la economía española y su específico modelo de crecimiento económico con inmigración entra en crisis en el segundo trimestre del año 2008, con el advenimiento de la recesión económica internacional. La crisis en España, de esta forma, se traslada rápidamente a la dinámica productiva, produciéndose una fuerte pérdida de ocupación que se concentra especialmente en los sectores intensivos como la construcción y los servicios, y dentro de ellos, en los trabajos temporales y de bajos salarios. Un contexto de crisis productiva y desocupación que además se verá agudizado por las políticas de ajuste social que desde el año 2010 presiden la gestión gubernamental. Un escenario de crisis, desocupación y ajuste social que se prolongará en el tiempo, afectando de forma severa y continuada a una población inmigrante que se encontraba sobrerrepresentada y en condiciones de vulnerabilidad contractual en los sectores y ocupaciones mencionados anteriormente. (Pajares, 2010).

3.1. ¿Permanencia o Retorno?

En este contexto, uno de los interrogantes centrales que se plantearon sobre la inmigración estuvo referido a los procesos de permanencia y retorno en España. Una cuestión recurrente sobre la inmigración en tiempos de crisis que en España cobraría fuerza casi desde el principio de la recesión. (Pajares, 2010) ¿Qué sucedería con los inmigrantes? ¿Regresarían a sus países de origen debido a las condiciones de estancamiento productivo, desempleo y pobreza o, por el contrario, permanecerían en España, apostando por continuar con sus proyectos de arraigo e integración social? Una pregunta que solo puede ser respondida acudiendo a los datos de evolución de la población de origen inmigrante en España.

De esta forma, si atendemos en primer lugar al volumen de la población de origen inmigrante en España nos encontramos con los siguientes datos reflejados en el gráfico número uno.

Gráfico 1. Evolución de la población inmigrante en España



Fuente: Padrón Municipal 1998-2014 (INE). Elaboración propia.

Lo primero que se puede observar es que la población extranjera en España después de incrementarse de forma extraordinaria en el periodo 1998-2008 a un ritmo promedio anual del 22,6%, ralentiza progresivamente su crecimiento hasta alcanzar una tasa de crecimiento anual negativa del 2,2% en el periodo 2009-2014. Un decrecimiento significativo pero marginal en términos absolutos y relativos, que se concentra especialmente en los años 2013 y 2014, y que provocará una leve caída de la población extranjera en España durante el periodo de crisis, ya que pasa de las 5.648.671 personas en enero del año 2009, a las 5.023.487 personas de enero de 2014.

Un descenso, sin embargo, que debe ser matizado por el incremento sustancial de las nacionalizaciones de población inmigrante ocurrido en España durante el periodo de crisis. Así, la población de origen extranjera con nacionalidad española ha pasado de suponer 1.037.663 personas en el año 2008 a los 1.729.335 en el año 2014 (INE, 2008 y 2014). Una realidad emergente que matiza de forma sustancial las cifras de descenso de la población extranjera producidas durante la crisis, ya que, en principio, parte de su caída tiene más que ver con un proceso de transvase o fuga estadística de la población extranjera hacia la población nacional, que con un proceso real de emigración y retorno a sus países de origen. Por todo ello, parece más adecuado en términos estadísticos y demográficos

observar la evolución de la población de origen inmigrante durante la crisis. Esto es, observar la evolución de las personas migrantes nacidas en el extranjero que residen en España, dado que dicho stock de población incluye en un mismo grupo a los inmigrantes con nacionalidad española y a los inmigrantes no nacionalizados, segmentos de población que, ciertamente, comparten similares características sociales, laborales y culturales.

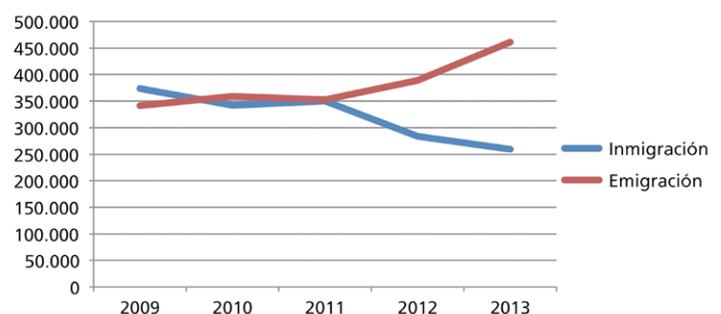
Así, si nos centramos en dicha población de origen inmigrante (POE), esto es, sumamos a la población con nacionalidad extranjera aquellos que habiendo inmigrado a España han obtenido la nacionalidad española, los datos de la evolución de la población durante la crisis varían ligeramente. De esta forma, si a principios del año 2009 había 6.466.278 personas de origen inmigrante residiendo en España, un 13,8% del total de la población, a principios del año 2014 esa cifra había disminuido ligeramente hasta situarse en las 6.283.712 personas, un 13,4% del total de la población. Un bloque de población donde un 1.730.323 personas tienen la nacionalidad española (27,5%), frente a 4.553.389 que mantienen su nacionalidad de origen. Un descenso, en cualquier caso, que aparece nuevamente como marginal, ya que arroja una tasa de crecimiento negativo de la población del 0,5% durante el periodo de crisis, y representa tan solo una caída del 2,82% de la POE para todo el periodo, que además se acumula prácticamente en su totalidad en el año 2013. (INE, 2009-2014).

Un descenso de la POE que además se reparte de forma desigual por los diferentes colectivos de origen inmigrante. Así por ejemplo, la población de origen marroquí crece en estos años pasando de los 737.818 de 2009 a los 774.549 del año 2014. Un crecimiento que se repite en la población de origen colombiano que pasa de los 358.762 a los 363.667 en ese mismo periodo. Por el contrario otros colectivos inmigrantes sufren un leve descenso de su población, como por ejemplo los inmigrantes rumanos que pasan de los 762.163 a los 726.142, y los ecuatorianos que descienden de los 479.117 a los 438.979 en ese mismo periodo de tiempo. (INE, 2009-2014).

Si nos centramos finalmente en las cifras de entradas y salidas de la población de origen inmigrante

durante el periodo de crisis, los datos son igual de reveladores. Así, por un lado, las entradas en el país, la inmigración propiamente dicha, han continuado produciéndose durante el periodo de recesión, 321.500 nuevas entradas de media anual entre los años 2009-2013, aunque ciertamente han mostrado un paulatino descenso desde los 373.000 del año 2009 hasta los 259.177 del año 2013. Al tiempo, la emigración ha ido progresivamente creciendo desde las 341.350 salidas del año 2009, hasta las 461.235 salidas del año 2013, alcanzando las 380.595 salidas de población de origen extranjero de media anual en ese periodo. Un movimiento de población que muestra un saldo negativo en términos absolutos de 295.144 personas para todo el periodo de crisis, que se concentra especialmente en los años 2012 y 2013. Unas cifras que, nuevamente, parecen muy alejadas de las imágenes de retorno creciente que, en algún momento, ocuparon parte del debate público en España. (Estadística de Migraciones, 2009-2013).

Gráfico 2. Flujos migratorios en España (2009-2013)



FUENTE: Estadística de Migraciones (2009-2013) (INE). Elaboración propia.

Concluyendo se puede decir que el prolongado periodo de recesión que ha vivido España ha supuesto, en primer lugar, el fin del ciclo expansivo con inmigración que vivió el país desde finales de los años noventa. Algo que se refleja nítidamente en la ralentización progresiva de las entradas, y en la abrupta caída de la tasa de crecimiento anual de la POE, que pasa del 17,1% anual en el periodo 1998-2009, a una tasa negativa del 0,5% anual en el ciclo 2009-2014. (Reher et al., 2011). Pero, sobre

todo, en segundo lugar y a la vista de los datos, se puede afirmar que la POE se ha mantenido prácticamente constante durante estos años de crisis. Una evolución que conduce a afirmar, frente a aquellas posiciones que al principio de la recesión agitaban el fantasma del retorno, que la principal apuesta de los inmigrantes durante la crisis al igual que ocurriera en los años setenta, ha sido la permanencia en el país de acogida. Una apuesta, pues, que se caracteriza por la continuidad de sus proyectos de arraigo e integración en la sociedad española, a pesar de la crisis, el desempleo y la inestabilidad económica, debido principalmente a que muchos de ellos, tenían ya su vida "hecha y montada" en España, y se había acostumbrado a la sociedad de acogida. (Iglesias, Moreno et al., 2015).

En este sentido, el retorno, la cuestión del retorno, aparece en la mejor de las versiones como un cálculo errado de los expertos y los policy-makers, y en la peor, en un debate que tienen más que ver con los intereses de determinadas élites políticas, que de forma casi inconfesable anhelaban que la salida de la población inmigrante del país, se pudiera convertir en un mecanismo de ajuste automático de los excedentes de mano de obra, y en una operación de ahorro y contención del gasto social de unos trabajadores inmigrantes que habían acumulado derechos sociales durante el periodo de bonanza. En definitiva, en una política de ajuste social más que posibilitará la salida de la recesión. (Cebolla y Pinyol, 2014; Iglesias, 2014).

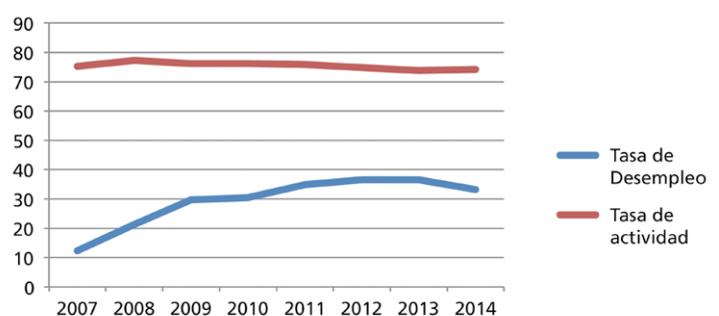
3.2. Raining stones. ¿Y cómo quedan los que permanecen?

Si se acepta que la permanencia se ha convertido en un rasgo central de la población de origen inmigrante durante la crisis, la cuestión que surge de forma inmediata conduce a preguntarse por las condiciones sociales y materiales en que dicha permanencia se ha producido. A preguntarse, pues, por el impacto socioeconómico que la crisis ha tenido en la situación social de los inmigrantes y, en última instancia, en sus procesos de integración social. Veamos esto con mayor detenimiento, desglosándolo por apartados.

En relación a la situación laboral, tres han sido las principales consecuencias que la crisis ha producido sobre la población inmigrante.

Como se comentó anteriormente, desde el primer momento de la recesión la población inmigrante se va a ver profundamente afectada por la crisis productiva, ya que formaba parte consustancial del modelo de crecimiento y estaba ocupada, además, en sus empleos más vulnerables. De esta forma, los trabajadores inmigrantes se convertirán en parte fundamental del proceso de ajuste productivo y laboral. Así entre el cuarto trimestre (4T) del año 2008 y el 4T del año 2014, la población extranjera perderá casi un millón de ocupados –982.000 ocupados–. Una pérdida de ocupación que afectará a todos los sectores y ramas de actividad, pero que se concentrará especialmente en la construcción, donde los trabajadores extranjeros estaban fuertemente sobrerrepresentados (EPA, 2008-2014). Un contexto de desocupación que provocará que la tasa de desempleo se incremente bruscamente, pasando del 12,4% en el 4T del año 2007, al 33,2% en el 4T del año 2009, para luego mantenerse durante todo el periodo de recesión en niveles muy elevados, por encima incluso del 35%. Un a tasa de desempleo, además, que se mantendrá, muy por encima de la tasa de desempleo nativa que se sitúa en torno al 25%, durante todo el periodo de estancamiento, tal y como se puede apreciar en el gráfico siguiente. (EPA, 2008-2014).

Gráfico 3. Evolución de la tasa de desempleo y de actividad de la población extranjera en España (2007-2014)



Fuente: Encuesta Población Activa (EPA) INE. 2007-2014. Elaboración propia.

Un desempleo que afectara a hombres y mujeres, y a todos los colectivos nacionales de forma significativa. (López-Sala y Oso, 2015). Un desempleo que se convertirá en un rasgo permanente de la inmigración durante el periodo de recesión, alargando en el tiempo la situación de inestabilidad laboral y económica de muchos hogares inmigrantes. Así, en el año 2013, el número de parados de larga duración representaba el 35,07% del total de desempleado, mientras que el porcentaje de hogares inmigrantes con todos sus miembros activos en paro se situaba en torno al 18% en el año 2013. (SEPE, 2013).

Junto al desempleo, y en gran medida eclipsado por él, un segundo rasgo central del trabajo de la población inmigrante durante la crisis ha sido la precariedad laboral. (Arango et al., 2014; Iglesias, Moreno et al., 2015; López-Sala y Oso, 2015). De esta forma, las diferentes investigaciones realizadas sobre la situación de los inmigrantes en el mercado de trabajo español durante la crisis, han señalado de forma reiterada el continuo proceso de precarización que ha sufrido el trabajo durante estos años; caída de los salarios, contratación temporal, intensificación del trabajo, degradación de las condiciones de trabajo, etc. Así, por ejemplo, en el año 2013 la modalidad contractual más habitual entre la población extranjera era el contrato por obra o servicio, una modalidad que aglutinaba el 50,97% de todos los contratos que realizaban los extranjeros durante ese año. Al tiempo, ese mismo año, la segunda modalidad contractual fue la de eventual por circunstancias de la producción, un contrato que supuso el 33,62% de todos los que se registraron en el año. Por el contrario, el porcentaje de contratos indefinidos registrados en el año 2013 se situó, tan solo, en el 10,78%, marcando, además, un descenso pronunciado con respecto al año 2012, donde la contratación indefinida ocupó el 15,97% del total (SEPE, 2014). Una precariedad laboral que aparece íntimamente ligada a la escasez de empleo, y a la existencia de una sobreabundancia de trabajadores desempleados y "pobres", que actúan como factores de presión sobre los salarios y las condiciones de trabajo. Finalmente, el último rasgo que ha definido la situación laboral de la población

inmigrante durante la crisis ha sido la informalidad laboral. (Iglesias, Moreno et al., 2015).

Unos rasgos laborales –desempleo, precariedad e informalidad– que casan perfectamente con las políticas impulsadas durante la crisis con el fin de reactivar la economía. Políticas basadas, principalmente, en la ganancia de competitividad mediante un proceso de deflación interna apoyado fundamentalmente en la reducción de costes laborales, sin cambiar sustancialmente el modelo productivo de la economía española.

Un segundo rasgo nuclear que define la condición social de la inmigración tras los años de crisis es la pobreza y la precariedad socio-económica (Arango et al, 2014). De esta forma, durante estos años lo extranjeros extracomunitarios en España han visto como su renta media ha caído en promedio en un 40%. Un descenso muy significativo que además se ha producido en un contexto donde el país se ha convertido en la cuarta nación más desigual de la UE. (Arango et al, 2014). Una ola de vulnerabilidad económica que ha hecho zozobrar las economías familiares de una amplia proporción de la población inmigrante, imponiendo fuertes ajustes domésticos en partidas básicas del presupuesto familiar, y afectando severamente a su situación residencial. (Colectivo IOE, 2012). Así, por ejemplo, Cáritas Española (2013) ha subrayado que la pobreza en estos años de crisis ha afectado especialmente a la población inmigrante, hasta el punto que casi la mitad de las personas atendidas por la entidad en el año 2012 eran inmigrantes.

Una situación de empobrecimiento que ha acrecentado las necesidades de protección social de la población inmigrante, justo en un momento donde se han producido acusados recortes del gasto social público, fomentados por la gestión política de carácter neoliberal que ha sido dominante durante la crisis. El resultado ha sido que España sigue teniendo un promedio de gasto social, 25,7% del PIB, que se encuentra por debajo del promedio europeo, situado en torno al 30% del PIB. (Eurostat, 2013). Unas políticas de ajuste, además, que han afectado de forma drástica a las partidas de integración social. Partidas que hasta el momento habían sido fundamentales a la hora de

proporcionar apoyos básicos a la población inmigrante en nuestro país.

Una población inmigrante, finalmente, que en contra de las ideas distorsionadas existentes en el imaginario colectivo, ha accedido a las ayudas sociales "ajustadas" de forma reducida y precaria. Así por ejemplo, si atendemos a la prestación de desempleo tan solo un 10,84% del total de parados extranjeros registrados en el año 2013 son beneficiarios dicha prestación, a pesar de que representan el 20% de los parados totales. (SEPE, 2014). Una protección social débil que se hace especialmente grave en el caso de los trabajadores inmigrantes y sus familias, ya que sus ingresos proceden casi exclusivamente de sus rentas salariales y, además, no cuentan en España con una red familiar y social de apoyo, fuerte y extensa.

Un intenso proceso de precarización que se ha concentrado de forma especial en los barrios populares, que es donde la población inmigrante ha ido arraigando desde su llegada a España. Así, durante la crisis se ha consolidado la tendencia tradicional de concentración territorial de la población de origen inmigrante en barrios y localidades populares, aunque al mismo tiempo se ha mantenido su dispersión por dichos espacios, eliminando hasta el momento el riesgo de la formación de *guetos* o barrios con alta concentración de población extranjera. (Cebolla y González, 2013). Unos barrios populares que durante la crisis han sido castigados de forma intensa por el desempleo, la pobreza y los recortes de los sistemas de protección social. Barrios, pues, donde se acumulan todo tipo de problemas y brechas sociales que podrían convertirse en fuente de conflicto y competencia social entre la población nativa y la inmigrante. Un escenario que no se ha producido hasta el momento debido, principalmente, a que el ambiente social más común en dichos espacios ha estado presidido por una cierta coexistencia pacífica. (Cebolla y González, 2013).

Un escenario social que finalmente se ha visto agravado por el crecimiento en la opinión pública de posiciones, juicios y discursos xenófobos y discriminatorios hacia la población inmigrante. Crecimiento que, sin embargo, no se ha plasmado en la emergencia de corrientes de opinión,

movimientos sociales o partidos políticos de corte anti-inmigrante que, al igual que ocurre en Europa, planteen la inmigración como problema social y factor explicativo de la situación de crisis que vive el país.

Si nos centramos en este último aspecto, durante la crisis, la inmigración prácticamente ha desaparecido como cuestión o problema social relevante en el debate público. Por ejemplo, el Barómetro de opinión pública de julio de 2014 del Centro de Investigaciones Sociológicas, mostró que la población española no percibe la inmigración como uno de los diez problemas más importantes que tiene el país, y tan solo el 2,8% de la población lo destaca como el principal problema de la sociedad española. Un movimiento de invisibilización y neutralidad de la inmigración en el debate público que, sin duda, ha tenido efectos positivos ya que ha evitado que dicha población fuera problematizada públicamente, fomentando la emergencia de discursos y planteamientos políticos xenófobos. Un aspecto positivo que, sin embargo, ha tenido su reverso negativo debido a que el silencio público ha propiciado una cierta elusión de la cuestión, y especialmente del debate público sobre las necesarias políticas de integración social. (Cebolla y Pinyol, 2014).

Al tiempo, se ha constatado un cierto repunte de las posiciones racistas y xenófobas en la opinión pública española. Cebolla y González, (2013) y Cea D'Ancona (2015) apuntan que el discurso de la invasión presente entre la población nativa en el periodo de la expansión se ha ido sustituyendo durante la crisis por el discurso de la competencia y la preferencia en sus diferentes versiones: laboral, acceso a las prestaciones públicas, uso de equipamientos públicos, etc. Crecen, pues, las opiniones de quienes consideran que los inmigrantes quitan puestos o precarizan las condiciones de trabajo, o acaparan las pocas prestaciones y ayudas sociales disponibles, etc. Así, por ejemplo, tomando como referencia el Informe Anual 2013 del Observatorio del Racismo y la Xenofobia del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (OBERAXE) nos encontramos que entre un 57% y un 70% de los españoles consideran muy aceptable (21%-31%) o bastante aceptable (36%-39%) que se prefiera

contratar a un español antes que a un inmigrante. Al tiempo, entre un 54% y un 60% de los españoles están muy de acuerdo (24%-29%) o más bien de acuerdo (30%-31%) en que los españoles deberían tener preferencia a la hora de elegir el colegio de sus hijos. Finalmente entre un 69% y un 77% de los españoles encuestados opinan que al aceptar sueldos más bajos, los inmigrantes hacen que bajen los salarios, y entre un 46% y un 62% opinan que los inmigrantes quitan puestos de trabajo a los españoles. (Arango et al., 2014).

La crisis, pues, ha acrecentado el apoyo de posiciones y discursos de corte racista hacia la población inmigrante. Discursos que se manifiestan finalmente en la existencia de una supuesta amenaza material y sociocultural de la población inmigrante hacia la población nativa –quitan puestos de trabajo, acaparan ayudas sociales, bajan los salarios, imponen sus costumbres, etc.–. Una idea de amenaza que además se concentra y es respaldada de forma significativa por los sectores populares urbanos nativos de la sociedad española. (Cea D’Ancona, 2015). Ahora bien, aunque los discursos xenófobos han repuntado durante la crisis, lo cierto es que siguen siendo minoritarios en el conjunto de la sociedad española. O dicho de otro modo, la posición mayoritaria en España sigue siendo una posición favorable y de empatía, que sigue percibiendo a la inmigración como un fenómeno positivo que contribuye al desarrollo del país.

Como se ha podido ver hasta el momento, el periodo de crisis económica ha supuesto una verdadera conmoción en los proyectos y las condiciones de vida y trabajo de la población inmigrante en España. El resultado ha sido una población de origen inmigrante que emerge de la recesión con mayores niveles de precariedad social, laboral y económica, y que además de forma creciente sigue siendo objeto de discursos y estereotipos negativos. (Colectivo IOE, López Sala y Oso, 2015). Una población que emerge de la crisis, por tanto, con su proceso de integración social en España seriamente estancado y amenazado.

4. Esperando al PECEI

Y mientras *llovían piedras* sobre la realidad social de segmentos crecientes de la población inmigrante, qué pasaba con las políticas de integración social. Una pregunta que trataremos de contestar en el apartado siguiente.

Las políticas de integración social en España se han desarrollado a partir de planes y actuaciones heterogéneas y diferentes, que muchas veces no han tenido la planificación y la ambición suficiente. En la actualidad, y mientras no se manifieste lo contrario, la estrategia de integración social a nivel estatal está marcada por los llamados Planes Estratégicos de Ciudadanía e Integración (PECEI) que hasta el momento han tenido dos ediciones: I PECEI, 2007-2010 y II PECEI, 2011-2014. Los PECEI constituye un marco general de referencia en la materia que pretenden coordinar e impulsar los planes y acciones desarrolladas por las diferentes administraciones públicas en España, especialmente las autonómicas. Al tiempo, los PECEI pretenden ser un instrumento de coordinación y colaboración con el llamado tercer sector, formado por aquellas organizaciones sociales que trabajan en materia de integración social.

Los PECEI nacieron en el contexto anterior a la crisis, y recogían muchos de los aprendizajes, luchas e impulsos que se habían dado en los años anteriores en materia de integración social. Un periodo donde progresivamente se consolidó en el debate público y político, la necesidad de realizar políticas de integración y promoción de la población inmigrante en España. En este sentido, los PECEI, especialmente el PECEI 2011-2014, se situó en la línea de potenciar la integración de los inmigrantes mediante el impulso de dos grandes actuaciones. Primero, la promoción de la cohesión social, esto es, la promoción de procesos de integración socio-económica mediante el empleo y la participación en el sistema de bienestar social español. Y segundo, el desarrollo de una política amplia de gestión de la diversidad, que permita el reconocimiento mutuo y la convivencia en sociedades cada vez más plurales. Una apuesta, además, que trataba de agrupar y articular el nivel estructural y el nivel de lo local y vecinal, algo que

se concretaba en las medidas de intervención social integral en barrios populares con un elevado índice de población de origen inmigrante. Una política de integración social, finalmente, caracterizada por la ausencia de grandes discusiones teóricas sobre el modelo de inserción más oportuno para el contexto español, y que por tanto apostó por medidas que fomentaran en la práctica el arraigo de la población en el contexto local, y el acceso generalizado a servicios públicos básicos en pie de igualdad. (Cebolla y Pinyol, 2014).

Durante la crisis, sin embargo, y a pesar del momento especialmente vulnerable que sufre la población de origen inmigrante, todo este impulso político promotor y favorecedor de la integración social, ha tendido a desaparecer de la escena pública. Una retirada que en la literatura aparece ligada a dos factores fundamentales: los ajustes presupuestarios provocados por la crisis, y la falta de voluntad política por parte de una administración que ha centrado los reducidos esfuerzos realizados en materia de inmigración durante este periodo, en el impulso de planes de retorno y en medidas de control de los flujos migratorios, especialmente los de carácter irregular. (Arango *et al.*, 2014).

De esta forma, la crisis ha generado una caída drástica de la financiación pública de las políticas de integración social en España, que ha afectado tanto a la administración central, como a la autonómica y local. Así, si durante el periodo de expansión la dotación presupuestaria de las políticas de integración creció de forma progresiva hasta alcanzar los 308,5 millones de euros en el año 2009; durante el periodo de recesión dicho presupuesto se ha visto drásticamente reducido, hasta el punto de que en el año 2013 solo alcanzaba los 50 millones de euros. Al tiempo, el presupuesto destinado al Fondo de Apoyo a la Acogida e Integración de los Inmigrantes y al refuerzo educativo (FAIIRE), clave en el transvase de fondos hacia los diferentes niveles de la administración del Estado, se ha visto recortado intensamente, hasta su práctica desaparición a partir del año 2012. Un contexto institucional restrictivo que ha marcado el desarrollo del II PEI 2011-2014, que en términos prácticos ha quedado relegado como hoja de ruta esencial de las políticas de integración social en España.

Resumiendo se puede decir que la política de integración social en España durante los años de crisis ha tenido un perfil de baja intensidad. Un perfil marcado, primero, por la ausencia de grandes planes de integración financiados por la administración del Estado. Planes que han sido sustituidos por el desarrollo de medidas pequeñas e irregulares como el impulso del proceso de nacionalización, y la emergencia de una gestión restrictiva de los flujos migratorios; reducción drástica del contingente de trabajadores extranjeros, acento en el control fronterizo, lucha contra la inmigración irregular, restricciones a la reagrupación familiar mediante el endurecimiento de los requisitos de acceso, etc. Y segundo, por el respaldo de planes, programas y medidas de retorno voluntario, cuyos resultados han sido ciertamente limitados. Una política, pues, que a pesar de todos los avances en materia de inmigración, está aparentemente más relacionada con una concepción de la inmigración basada en la representación de los inmigrantes como trabajadores o *guestworkers* de paso, que con otra, más pegada a la realidad, que subraya la permanencia y la integración social, y en este sentido, el proceso de consolidación irreversible dentro de la sociedad española de un amplio segmento de población cuyo origen es inmigrante.

5. Construir el Futuro

“Solo haciendo escaleras se puede alcanzar el futuro”

(Camilo Fuegos)

A pesar del silencio público sobre la cuestión, y a pesar, sobre todo, del énfasis puesto sobre la cuestión del retorno, la realidad es que la inmigración y los inmigrantes han apostado, de forma mayoritaria por permanecer en el país durante los años de crisis, continuando con sus proyectos de arraigo e inserción en la sociedad española. Hasta el punto de que actualmente, la inmigración extranjera que llegó desde mediados de los años noventa al país, se ha ido transformando progresivamente en una población de origen inmigrante que forma parte consustancial de la sociedad española, y que aparece imbricada en sus contextos sociales más próximos; barrios, escuelas, calle, mercados, etc. De tal

forma que, si hoy el país se mirase a sí mismo en un espejo social, una parte de él, de sus rasgos sociales básicos, tendrían un marcado origen étnico o inmigrante, como muestra, por ejemplo, el hecho de que en el año 2013, el 23% de los niños nacidos en España fueran de madre o padre extranjero.

Pero la población inmigrante no solo ha permanecido de forma mayoritaria en el país, sino que, al tiempo, ha sufrido intensamente las peores consecuencias de la crisis; desempleo, precariedad laboral, reducción e inestabilidad de ingresos, recortes de prestaciones, ajustes familiares y domésticos, etc. Una situación que ha tenido un efecto desestabilizador sobre su proceso de integración socio-económico y cultural en la sociedad española, al estancar y revertir las mejoras relativas conseguidas durante el periodo de expansión. El resultado es una población de origen inmigrante que, en líneas generales, emerge de la crisis más vulnerable, más precaria, y más tensionada. Una situación que consolida y agudiza el proceso de segmentación étnica o etno-estratificación que ya existía en el país antes de la crisis, y que se caracteriza por la incorporación de la inmigración en la parte más baja de la estructura social española. Un proceso de arraigo y segmentación social que se escenifica de forma privilegiada en los barrios y localidades populares de la sociedad española. Espacios donde aparece concentrada de forma dispersa la población de origen inmigrante, compartiendo recursos, instituciones, trabajos y servicios sociales con la población nativa de clase trabajadora. Una realidad mixta y mestiza que, de forma creciente, forma parte consustancial de la vida del país, hasta el punto de que cada vez es más difícil pensarla de forma separada.

Se podría decir, pues, a partir de ese doble movimiento de arraigo y de segmentación descrito anteriormente, que estamos asistiendo al proceso de consolidación progresivo dentro de la sociedad y la estructura social española, de unos nuevos y crecientes sectores populares donde el componente étnico o inmigrante se ha convertido en un elemento social nuclear. Una nueva condición popular, cada vez más precaria y con sistemas de bienestar social cada vez más débiles, donde la población de origen inmigrante tiene cada vez un mayor peso social. Un nuevo "preariado" social con un fuerte

componente étnico, en la medida que incorpora y mezcla grupos heterogéneos de procedencia inmigrante, que se hace especialmente visible en los barrios y localidades populares del país.

Una realidad social cada vez más visible y compleja, que ciertamente *está aquí para quedarse*, y que reclama medidas y propuestas políticas que estén a la altura del nuevo desafío. De esta forma, y recogiendo el hilo de los últimos planes de integración, sería necesario diseñar y poner en marcha una política pública compartida de integración que promoviera, al menos, dos frentes básicos de actuación: políticas de cohesión social, esto es, políticas públicas que mejoren las condiciones de empleo y bienestar de la población, y políticas de gestión de la diversidad, esto es, políticas que trabajen con la diversidad cultural, social, religiosa, etc., existente hoy en día en la sociedad española, y que tengan como objetivos básicos, fomentar los procesos de conocimiento mutuo y socavar las bases del racismo y la xenofobia. Medidas destinadas al conjunto de la población y, en especial, a unos nuevos sectores populares donde la población de origen inmigrante ha arraigado de forma progresiva. Medidas que, sin duda, pasan por la realización de una fuerte inversión colectiva que se traduzca en el impulso efectivo de partidas presupuestarias destinadas a la integración social. (Cebolla y Pinyol, 2014). Medidas, finalmente, que necesariamente tendrán en el espacio local y concreto de los barrios un lugar privilegiado de trabajo y reconocimiento mutuo. Un plan destinado a los barrios donde deben aparecer involucrados los diferentes agentes que participan en los procesos de integración social de la población local; organizaciones sociales, escuelas, profesorado, familias, servicios sociales, etc. (Iglesias et al, 2014).

Por último, sería necesario el fomento desde diversas instancias de un nuevo discurso público acerca de la población de origen inmigrante del país. Un discurso que enfatizara y mostrará la nueva realidad de una sociedad que, paulatinamente, se ha ido tornando más diversa a partir de la incorporación efectiva de la inmigración en sus instituciones y ámbitos sociales más próximos.

Se trataría, pues, de construir una política común, pública, que apueste activamente por la movilidad social y económica y la gestión de la diversidad,

evitando la trampa de privatizar las soluciones de la nueva cuestión social emergente hoy en día en España, el ascenso de un nuevo *precarizado* social con un fuerte componente inmigrante en su interior. Una propuesta, sin embargo, que esta muy alejada de las actuales políticas estructurales aplicadas en España. Políticas de ajuste y deflación interna por la vía de reducción de las condiciones de trabajo, que favorecen la emergencia de situaciones de vulnerabilidad en los barrios populares. Un escenario social que no solo puede llegar a truncar la integración, sino también generar conflictos y espolear representaciones de los inmigrantes y la inmigración como el problema y la explicación de las nuevas condiciones de pobreza, y en general, de las diversas amenazas sociales y culturales que sufre el conjunto de la población. Una música desafinada que cada vez suena más en Europa.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANGO, J., MOYA, D. Y OLIVER, J. (eds.) (2014): *Inmigración y emigración: mitos y realidades. Anuario de la inmigración en España 2013*. Barcelona. CIDOB. 320 p.
- BARÓMETRO DE JULIO 2014. Estudio nº 3033, pp. 4-5. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CACHON, L. (2009) *La "España inmigrante": marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de inmigración*. Barcelona: Anthropos. 352 p.
- CÁRITAS ESPAÑOLA (2013) *VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social. Empobrecimiento y desigualdad social*.
- CEA D'ANCONA, M. A. (2015) "Los efectos de la crisis económica en la molduración y evolución de la opinión pública española ante la inmigración". *Migraciones* 37.
- CEBOLLA, H. Y GONZÁLEZ FERRER, A. (coords.). 2013. *Inmigración ¿integración sin modelo?* Madrid: Alianza.
- CEBOLLA, H. Y PINYOL, G. (2014) "Retos de la política de inmigración española ante el cambio de ciclo". *Notes Internacionals*, 83. CIDOB.
- COLECTIVO IOE (2012) *Impactos de la crisis sobre la población inmigrante*. OIM. Madrid.
- IGLESIAS, J. (2012): "En la horma de otros zapatos. Los trabajadores inmigrantes y el enfoque de la nueva precariedad étnica". *Política y Sociedad*, 49, (1), 47-77.
- IGLESIAS, J. (ET AL.) (2015) *Buenas prácticas en integración social*. Madrid. OIM. 102 p.
- LÓPEZ-SALA, A. Y OSO, L. (eds.) (2015) *Migraciones en tiempos de crisis. El caso español*. Migraciones, 37. Monográfico. 253 p.
- PAJARES, M. (2010) *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2010*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- PEDREÑO, A. Y GARCÍA BORREGO, I. (2005): "La Inserción de España en las redes migratorias internacionales: configuración social y mercado laboral". *Estudios migratorios latinoamericanos*, 57, 203-247.
- REHER, D.; REQUENA, M. Y SANZ, A. (2011) "¿España en la encrucijada? Consideraciones sobre el cambio de ciclo migratorio". *Revista Internacional de Sociología*, 69, 9-44.
- TORRES, F. (2011) *La inserción de los inmigrantes. Luces y sombras de un proceso*. Madrid. Talasa. 297 p.
- SEPE (2013) *Informes del mercado de trabajo de los extranjeros*. Observatorio de las Ocupaciones. Servicio Público de Empleo Estatal.

Currículum Vitae

- * **Juan Iglesias Martínez** is Director of the MA in Cooperation for Development and researcher and professor at International Migration Institute at Universidad P. Comillas of Madrid since 2005. He was awarded with a postgraduate degree in Development Economics from the Department of International Economics and development of UCM. He holds a PhD in Sociology from the Complutense University of Madrid. His main areas of interest are sociology of development and contemporary international migration. He has been visiting professor of Latin American Centre, ST Antony's College at University of Oxford and the School of Social Work at Boston College. He actually collaborates with the Latin American Migration Project (LAMP), conducted by Princeton University. His last publications are Iglesias, J. (2013) *¿Un nuevo proletariado étnico en los países desarrollados? El caso de los trabajadores ecuatorianos en la región madrileña*. Benencia, R. (CONICET, Argentina) Herrera Lima, F. (UAM-I, México) y Levine, E. (CISEN-UNAM, México) (coords.) *Ser migrante latinoamericano, ser vulnerable, trabajar precariamente*. México DF. Anthropos y SXXI. pp. 44-77. Iglesias, J. (2012): *En la horma de otros zapatos. Los trabajadores inmigrantes y el enfoque de la nueva precariedad étnica*. *Política y Sociedad*, vol 49, nº. 1. pp.: 47-77. Iglesias, J. (2011) *Allá siguen sabiendo. La migración latinoamericana en España y sus vínculos con el desarrollo*. Prieto, C. Moreno, L. and Iglesias, J. (coords.) *Bicentenarios de independencia en América Latina: construir el presente y el futuro*. Editorial: Univ. P. Comillas y Fundación para la Superación de la Pobreza.